

## SERVICIO DE CONTRATACIÓN Expte. Nº 1246939/16

## **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:10 horas del día 20 de diciembre de 2017, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; Dª Mª José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; Dª. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio como vocales, y Dª Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura de los sobres 2 presentados para la contratación del "SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala (representantes de las plicas 1,2, 3, 4,5 y 7) de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plicas 1, 3, 4 y 6), la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura del sobre 2 de las ofertas presentadas:

Plica 1.- ARQUISOCIAL, S.L.

Plica 2.- CLECE, S.A.

Plica 3.- VITALIA ANETO, S.L.

Plica 4.- ALBERTIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

PLICA 5.- FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

PLICA 6.- EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

PLICA 7.- ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

PLICA 8.- VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Servicios Sociales Especializados al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9:15 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretária de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA DE LA MESA